

# IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

## 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               | CENTRO                                                                                                   | CÓDIGO CENTRO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Universidad Politécnica de Catalunya                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | Centro Universitario Euncet                                                                              | 08070131      |
| NIVEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |               | DENOMINACIÓN CORTA                                                                                       |               |
| Máster                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               | Tecnologías Aplicadas al Marketing                                                                       |               |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |                                                                                                          |               |
| Máster Universitario en Tecnologías Aplicadas al Marketing por la Universidad Politécnica de Catalunya                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               |                                                                                                          |               |
| NIVEL MECES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |               |                                                                                                          |               |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |                                                                                                          |               |
| RAMA DE CONOCIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               | CAMPO DE ESTUDIO                                                                                         | CONJUNTO      |
| Ciencias Sociales y Jurídicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |               | Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo | No            |
| SOLICITANTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |               |                                                                                                          |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |               | CARGO                                                                                                    |               |
| Santiago Gassó Domingo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               | Vicerrector de Política Académica y Lingüística                                                          |               |
| REPRESENTANTE LEGAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |               |                                                                                                          |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |               | CARGO                                                                                                    |               |
| Francesc Torres Torres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               | Rector                                                                                                   |               |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               |                                                                                                          |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |               | CARGO                                                                                                    |               |
| Aleix Villatoro Oliver                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               | Director General del Centre Universitari Euncet                                                          |               |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |               |                                                                                                          |               |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |                                                                                                          |               |
| DOMICILIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO                                                                                                | TELÉFONO      |
| C. Jordi Girona, 31 - Edificio Rectorado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 08034         | Barcelona                                                                                                | 606237154     |
| E-MAIL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PROVINCIA     |                                                                                                          | FAX           |
| rector@upc.edu                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Barcelona     |                                                                                                          | 934016201     |
| 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |                                                                                                          |               |
| De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. |               |                                                                                                          |               |
| El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |               |                                                                                                          |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               | En: Barcelona, AM 1 de abril de 2026                                                                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               | Firma: Representante legal de la Universidad                                                             |               |



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

| NIVEL                                                                                                    | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA                                                                                | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|--------------------------|
| Máster                                                                                                   | Máster Universitario en Tecnologías Aplicadas al Marketing por la Universidad Politécnica de Catalunya | No       |          | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| <b>RAMA</b>                                                                                              |                                                                                                        |          |          |                          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas                                                                            |                                                                                                        |          |          |                          |
| <b>CAMPO DE ESTUDIO</b>                                                                                  |                                                                                                        |          |          |                          |
| Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo |                                                                                                        |          |          |                          |
| <b>AGENCIA EVALUADORA</b>                                                                                |                                                                                                        |          |          |                          |
| Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya                                          |                                                                                                        |          |          |                          |
| <b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>                                                                         |                                                                                                        |          |          |                          |
| No existen datos                                                                                         |                                                                                                        |          |          |                          |
| <b>MENCIÓN DUAL</b>                                                                                      |                                                                                                        |          |          |                          |
| No                                                                                                       |                                                                                                        |          |          |                          |

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

|                                      |                                      |                                   |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE              |                                      |                                   |
| Universidad Politécnica de Catalunya |                                      |                                   |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES             |                                      |                                   |
| CÓDIGO                               | UNIVERSIDAD                          |                                   |
| 024                                  | Universidad Politécnica de Catalunya |                                   |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS |                                      |                                   |
| CÓDIGO                               | UNIVERSIDAD                          |                                   |
| No existen datos                     |                                      |                                   |
| CRÉDITOS TOTALES                     | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS  | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS    |
| 60                                   |                                      | 0                                 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS                   | CRÉDITOS OBLIGATORIOS                | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER |
| 0                                    | 45                                   | 15                                |

### 1.4-1.9 Universidad Politécnica de Catalunya

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| <b>LISTADO DE CENTROS</b> |                             |                    |                                      |
|---------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------------------|
| CÓDIGO                    | CENTRO                      | CENTRO RESPONSABLE | CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE |
| 08070131                  | Centro Universitario Euncet | Si                 | No                                   |

#### 1.4-1.9.2 Centro Universitario Euncet

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

| <b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b> |                                                            |                     |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------|
| PRESENCIAL                                                      | SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA                                     | A DISTANCIA/VIRTUAL |
| Sí                                                              | Sí                                                         | No                  |
| <b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>                                     |                                                            |                     |
| 50                                                              | 50                                                         |                     |
| <b>NÚMERO TOTAL DE PLAZAS</b>                                   | <b>NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO</b> |                     |



| 100                           | 100        |           |
|-------------------------------|------------|-----------|
| IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE |            |           |
| CASTELLANO                    | CATALÁN    | EUSKERA   |
| Sí                            | Sí         | No        |
| GALLEGO                       | VALENCIANO | INGLÉS    |
| No                            | No         | Sí        |
| FRANCÉS                       | ALEMÁN     | PORTUGUÉS |
| No                            | No         | No        |
| ITALIANO                      | OTRAS      |           |
| No                            | No         |           |

## 1.10 JUSTIFICACIÓN

### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

## 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

### OBJETIVOS FORMATIVOS

#### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Este máster tiene como objetivos formativos:

- Formar Profesionales en Tecnologías Aplicadas al Marketing:
  - Proporcionar una formación sólida en las tecnologías emergentes y consolidadas que están transformando el ámbito del marketing.
  - Desarrollar habilidades para la selección, implementación y gestión de tecnologías que potencien las estrategias de marketing y la experiencia del cliente.
- Desarrollo de Competencias Directivas y Estratégicas:
  - Preparar a los estudiantes para asumir roles directivos en el entorno del marketing, con un enfoque especial en la gestión de tecnologías aplicadas al marketing.
  - Fomentar la capacidad de liderazgo, cooperación y colaboración en entornos tecnológicamente avanzados y cambiantes.
- Enfoque Práctico y Orientado a Proyectos:
  - Proporcionar un enfoque práctico mediante la realización de proyectos reales que involucren la aplicación de tecnologías avanzadas en estrategias de marketing.
  - Desarrollar la capacidad de comunicar efectivamente las ideas de negocio a los tecnólogos, y viceversa, así como de gestionar proyectos de innovación en marketing.
- Comprensión de los Impactos Económicos y Sociales de las Tecnologías Aplicadas al marketing:
  - Analizar los impactos económicos y sociales de la implementación de nuevas tecnologías en las estrategias de marketing.
  - Fomentar una visión crítica y ética sobre el uso de la tecnología en el marketing, y su impacto en la sociedad y en la economía.
- Desarrollo Continuo y Adaptabilidad:
  - Fomentar la capacidad de adaptación y aprendizaje continuo ante la evolución constante de las tecnologías y su aplicación en el marketing.
  - Promover una actitud proactiva hacia la formación continua y el desarrollo profesional en el ámbito de las tecnologías aplicadas al marketing.

#### 1.11.b) Objetivos formativos de las especialidades

El presente máster no tiene especialidades.

### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

## 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

### PERFILES DE EGRESO

Los y las estudiantes del presente máster egresan preparados para ocupar distintas posiciones del marketing en el actual contexto de economía digital

### HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

### NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C1 - Aplicar metodologías de investigación y herramientas tecnológicas avanzadas para realizar perfiles de consumidor y estudios de consumo. TIPO: Competencias



|                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| C10 - Evaluar las oportunidades y amenazas de la implementación de la inteligencia artificial en los procesos de marketing. TIPO: Competencias                                                                                                |
| C11 - Diseñar experiencias inmersivas integrando tecnologías de realidad virtual, aumentada y mixta en diferentes soportes digitales y físicos. TIPO: Competencias                                                                            |
| C12 - Integrar la perspectiva de género aplicándola en todas las estrategias, tácticas y herramientas de marketing tecnológico, asegurando la equidad y representatividad en las acciones y decisiones. TIPO: Competencias                    |
| C2 - Integrar soluciones tecnológicas para la personalización de experiencias y contenidos, estableciendo relaciones únicas con cada usuario. TIPO: Competencias                                                                              |
| C3 - Utilizar herramientas de gestión, análisis y visualización de datos tecnológicos para mejorar la toma de decisiones en estrategias de marketing. TIPO: Competencias                                                                      |
| C4 - Combinar la gestión de contenido web con habilidades de programación básica para construir y optimizar sitios de comercio electrónico. TIPO: Competencias                                                                                |
| C5 - Diseñar campañas de comunicación 360° integrando tecnologías avanzadas para la implementación detallada de acciones o tácticas. TIPO: Competencias                                                                                       |
| C6 - Establecer criterios de utilización de perfiles sociales corporativos basados en tecnologías emergentes para optimizar la presencia en redes. TIPO: Competencias                                                                         |
| C7 - Traducir las necesidades detectadas en el mercado a soluciones tecnológicas concretas diseñando la experiencia del usuario acorde a estas soluciones. TIPO: Competencias                                                                 |
| C8 - Generar ideas de negocio innovadoras utilizando metodologías de prototipaje tecnológico. TIPO: Competencias                                                                                                                              |
| C9 - Estructurar procesos automatizados desde una perspectiva tecnológica para la gestión eficiente de recursos en marketing. TIPO: Competencias                                                                                              |
| K1 - Analizar la función del marketing en el entorno empresarial, incluyendo la integración de tecnologías emergentes en la estrategia corporativa y la gestión diaria. TIPO: Conocimientos o contenidos                                      |
| K2 - Evaluar los desafíos tecnológicos que enfrentan los equipos de marketing y cómo estas tecnologías pueden actuar como soluciones innovadoras. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                            |
| K3 - Reconocer las tareas habituales y los perfiles profesionales en equipos de marketing tecnológico y cómo las tecnologías aplicadas al marketing potencian la eficacia del equipo. TIPO: Conocimientos o contenidos                        |
| K4 - Seleccionar estrategias publicitarias efectivas aprovechando las claves del funcionamiento de la publicidad digital y cómo las tecnologías avanzadas están transformando las estrategias publicitarias. TIPO: Conocimientos o contenidos |
| K5 - Describir las principales tendencias tecnológicas que están redefiniendo la construcción de experiencias de usuario y la personalización en marketing. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |
| K6 - Identificar radares de innovación en tecnologías aplicadas al marketing, con el objetivo de anticiparse y dar respuesta a las evoluciones del mercado. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |
| K7 - Aplicar los fundamentos y técnicas de la automatización de procesos en marketing para contribuir a la eficiencia en proyectos transdisciplinarios. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                      |
| S1 - Construir estrategias de marketing omnicanal, integrando tecnologías avanzadas alineadas con la estrategia global de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                           |
| S2 - Diseñar flujos de trabajo tecnológicos que optimicen la operatividad del equipo de marketing frente a los retos actuales. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                  |
| S3 - Acondicionar los canales digitales (propios, ganados, pagados) utilizando tecnologías emergentes para mejorar la eficacia del ecosistema de marketing de la empresa u organización. TIPO: Habilidades o destrezas                        |
| S4 - Utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para analizar las audiencias, sus intereses y comportamientos, definiendo estrategias y acciones de marketing basadas en datos. TIPO: Habilidades o destrezas                               |
| S5 - Diseñar productos y servicios innovadores utilizando tecnologías emergentes para responder a necesidades del mercado no expresadas aún por los consumidores. TIPO: Habilidades o destrezas                                               |
| S6 - Incorporar conocimientos básicos de programación y gestión de datos para trabajar conjuntamente con equipos de analistas, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en marketing. TIPO: Habilidades o destrezas                   |
| S7 - Administrar herramientas tecnológicas de redes sociales, desde la creación de contenido hasta la planificación de publicaciones y análisis de métricas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                    |

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN



### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

#### 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

El sistema de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario está regulado en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La información específica de acceso a los estudios de máster de la UPC está detallada en el siguiente enlace:

<https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/AccesoMaster>

#### Acceso estudiantes pendientes de la obtención del título de grado

De acuerdo con lo que establece el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, también pueden acceder a este máster universitario estudiantes de grado de la UPC que, a pesar de no haber obtenido el título de grado, tengan pendiente el TFG y, como máximo, hasta 9 ECTS (incluidos créditos pendientes de reconocimiento), o bien que hayan finalizado sus estudios, pero estén pendientes de obtener, en su caso, la competencia transversal en una tercera lengua. En ningún caso los estudiantes que accedan por esta vía podrán obtener el título de máster si previamente no han obtenido el título de grado.

La información específica de acceso al Máster Universitario en Tecnologías Aplicadas al Marketing se encuentra en el apartado "Acceso y admisión" disponible en el siguiente enlace:

<https://www.euncet.com/es/masteres/informacion-practica-masteres/?tab=0>.

#### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

##### Perfil de ingreso

Este Máster se dirige preferentemente a licenciados, graduados y diplomados con estudios de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas cuyas titulaciones hayan incorporado el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias en el ámbito de la empresa y el marketing. De igual forma, podrán acceder titulados universitarios oficiales de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura que hayan adquirido formación específica de las áreas de empresa y marketing.

##### Complementos de formación

No obstante, aquellos candidatos que no sean titulados universitarios de las ramas de conocimiento anteriormente mencionadas o que siéndolo, no hayan cursado planes de estudios que incluyan los fundamentos de la titulación de máster que se propone, deberán cursar complementos de formación para asegurar que tengan una base adecuada antes de comenzar sus estudios de máster.

Los complementos formativos a cursar corresponden a los contenidos de las asignaturas denominadas *FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL* y *FUNDAMENTOS DE MARKETING Y TECNOLOGÍA APLICADA*, que tienen asignados 6 ECTS respectivamente.

Se indican a continuación los objetivos formativos de dichas asignaturas:

##### Asignatura: Fundamentos de la Gestión Empresarial

- Introducción a la Gestión Empresarial:
  - Proporcionar una comprensión básica de los principios y prácticas de gestión empresarial, incluyendo la planificación, organización, dirección y control.
  - Familiarizar a los estudiantes con el entorno empresarial y los factores externos e internos que influyen en la gestión de una empresa.
- Fundamentos de Estrategia Empresarial:
  - Introducir los conceptos clave de estrategia empresarial y cómo se desarrollan y ejecutan las estrategias en el contexto empresarial.
  - Ofrecer una visión general de cómo la estrategia empresarial contribuye al logro de los objetivos organizacionales.
- Gestión Financiera y Contable:
  - Proporcionar una introducción básica a los principios de gestión financiera y contable.
  - Familiarizar a los estudiantes con las herramientas y técnicas básicas utilizadas en la gestión financiera y contable.
- Gestión de Operaciones y Proyectos:
  - Proporcionar conocimientos básicos sobre la gestión de operaciones y proyectos en el ámbito empresarial, incluyendo la planificación, ejecución y monitoreo de operaciones y proyectos.
  - Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración en la ejecución eficaz de operaciones y proyectos empresariales.
- Gestión de Recursos Humanos:
  - Introducir los principios básicos de gestión de recursos humanos, incluyendo la selección, formación, evaluación y desarrollo del personal.
  - Ofrecer una visión general de cómo la gestión efectiva de los recursos humanos contribuye al éxito organizacional.
- Responsabilidad Social Corporativa y Ética Empresarial:
  - Introducir consideraciones éticas y de responsabilidad social en la gestión empresarial, incluyendo la gestión sostenible y la ética en la toma de decisiones empresariales.
  - Fomentar una comprensión de cómo la ética y la responsabilidad social corporativa impactan en la reputación y el desempeño de la empresa.



**Asignatura: Fundamentos de Marketing y Tecnología Aplicada**

- Introducción al Marketing:
  - Proporcionar una comprensión básica del marketing, incluyendo conceptos clave, estrategias y herramientas utilizadas en el ámbito online.
  - Familiarizar a los estudiantes con el entorno empresarial y las plataformas más comunes utilizadas en marketing.
- Fundamentos de Tecnología Aplicada al Marketing:
  - Introducir las tecnologías emergentes y consolidadas que están transformando el ámbito del marketing, como la inteligencia artificial, la automatización y el análisis de datos.
  - Ofrecer una visión general de cómo se aplican estas tecnologías en diferentes estrategias y tácticas de marketing.
- Comunicación y Estrategia en Marketing:
  - Desarrollar habilidades básicas de comunicación digital, incluyendo la redacción de contenido online y el uso de redes sociales para la promoción de marcas y productos.
  - Introducir estrategias de comunicación digital efectivas y cómo estas contribuyen al logro de los objetivos empresariales.
- Análisis de Datos en Marketing:
  - Ofrecer una introducción básica a la analítica de marketing, incluyendo la interpretación de métricas clave y la toma de decisiones basada en datos.
  - Familiarizar a los estudiantes con herramientas básicas de análisis y visualización de datos utilizadas en marketing digital.
- Introducción a la Gestión de Proyectos de Marketing:
  - Proporcionar conocimientos básicos sobre la gestión de proyectos en el ámbito del marketing, incluyendo la planificación, ejecución y monitoreo de campañas de marketing online.
  - Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración en un entorno digital.
- Ética y Responsabilidad Social en Marketing:
  - Introducir consideraciones éticas y de responsabilidad social en el marketing digital, incluyendo la privacidad de los datos y la inclusión.

Estas 2 asignaturas están diseñadas para proporcionar a los estudiantes provenientes de las ramas de #Artes y Humanidades# y #Ciencias# una base sólida y una transición suave hacia el ámbito empresarial, el marketing y la tecnología aplicada, preparándolos para los desafíos y las oportunidades que encontrarán en el "Máster Universitario en Tecnologías Aplicadas al Marketing".

Estos complementos formativos también serán obligatorios para aquellos graduados de títulos de las ramas de #Ciencias Sociales y Jurídicas# y #Arquitectura e Ingeniería# que no hayan cursado ninguna materia relacionada con empresa y marketing o que hayan cursado única o exclusivamente la asignatura de #Introducción a la Economía# o con otra denominación, pero de naturaleza similar y contenidos parejos.

La Comisión Académica del Máster determinará que estudiantes deben de realizar los complementos formativos, ya sea una o las dos asignaturas, en función de la titulación de ingreso y de las competencias académicas previas reflejadas en su expediente académico particular.

Los complementos formativos se ofrecen en modalidad no presencial y se pueden iniciar 3 meses antes del inicio del curso.

En caso de que los estudiantes dispongan de una experiencia profesional probada de un año continuado o acumulado en el ámbito de la gestión empresarial y del marketing, se evaluará por parte de la Comisión Académica del Máster si la experiencia profesional demostrada permite acreditar que el estudiante ha adquirido los conocimientos de los complementos formativos, quedando en este caso exentos de su realización.

Las actividades profesionales que la Comisión Académica del Máster tendrá en cuenta para la exoneración de los complementos formativos son:

Para la asignatura "**Fundamentos de la Gestión Empresarial**":

- Gestión y Dirección Empresarial:
  - Experiencia en roles de gestión o dirección en empresas, preferiblemente con responsabilidades en la planificación estratégica y operativa.
- Gestión Financiera y Contable:
  - Experiencia en la gestión financiera y contable, incluyendo la preparación, análisis e interpretación de estados financieros.
- Gestión de Operaciones y Proyectos:
  - Experiencia en la gestión de operaciones y/o proyectos, incluyendo la planificación, ejecución y evaluación de proyectos empresariales.
- Gestión de Recursos Humanos:
  - Experiencia en la gestión de recursos humanos, incluyendo la selección, formación y evaluación del personal.

Para la asignatura "**Fundamentos de Marketing y Tecnología Aplicada**":

- Experiencia en Marketing Digital:
  - Gestión y optimización de campañas de publicidad online en plataformas como Google Ads o Facebook Ads.
  - Desarrollo y ejecución de estrategias de marketing en redes sociales.
- Gestión de Proyectos de Marketing:
  - Coordinación y ejecución de proyectos de marketing, incluyendo la planificación, monitoreo y evaluación de campañas de marketing.
- Análisis de Datos en Marketing:
  - Experiencia en la utilización de herramientas de análisis y visualización de datos como Google Analytics para la toma de decisiones basada en datos en estrategias de marketing.
- Automatización del Marketing:
  - Experiencia en la implementación y gestión de plataformas de automatización del marketing como HubSpot o Marketo.

**Requisitos específicos de admisión**

El MU en Tecnologías Aplicadas al Marketing se impartirá en tres idiomas, de los cuales, un grupo se va a ofrecer totalmente en inglés.

Los estudiantes que soliciten cursar el máster en inglés deberán acreditar, en el momento de formalizar la matrícula, un nivel mínimo de esta lengua equivalente al B2 para acceder a los estudios.

La acreditación de dicho nivel puede conseguirse mediante:

- Los certificados y títulos de la Escuela Oficial de Idiomas expedidos a partir de la superación de las pruebas correspondientes que evalúen las cuatro destrezas (comprensión y expresión orales y comprensión y expresión escritas).
- Los certificados propios de las escuelas de idiomas universitarias de todas las universidades catalanas expedidos a partir de la superación de las pruebas correspondientes que evalúen las cuatro destrezas (comprensión y expresión orales y comprensión y expresión escritas). El certificado propio de la UPC es un modelo unificado.
- Los certificados, títulos y diplomas con el sello CertAcles expedidos por las universidades de la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES), como por ejemplo las pruebas del CLUC (Certificado de lenguas de las universidades de Cataluña), que organizan los servicios lingüísticos y las escuelas de idiomas de las universidades catalanas, y otros certificados admitidos por ACLES.
- Los títulos de bachillerato o asimilados y los títulos universitarios cursados en el extranjero. Estos títulos permiten acreditar un nivel C1 en la lengua del sistema educativo en el que se han cursado.
- Los títulos de bachillerato o asimilados de escuelas autorizadas de otros países cursados en el Estado español. Estos títulos permiten acreditar un nivel C1.
- Los certificados y diplomas especificados en la Tabla de certificados de idiomas. Todos estos certificados tienen una validez indefinida, salvo que el mismo certificado especifique un período de vigencia.

Los estudiantes que posean un nivel alto de inglés, pero no puedan acreditar un nivel mínimo de B2 mediante un certificado o título, podrán demostrarlo con una prueba de nivel gestionada por el departamento de idiomas de Euncet.

Los estudiantes que soliciten cursar el máster en castellano o catalán deberán acreditar, en el momento de formalizar la matrícula, un nivel mínimo de esta lengua equivalente al B2 para acceder a los estudios.

La acreditación de dicho nivel puede conseguirse mediante:

- Acreditar la nacionalidad española o de un país cuyo idioma oficial sea el castellano para la acreditación del castellano.
- Acreditar haber realizado los estudios de enseñanza secundaria no obligatoria o los estudios universitarios en España en instituciones educativas que ofrecen titulaciones oficiales en España.
- Acreditar haber realizado los estudios de enseñanza secundaria no obligatoria o los estudios universitarios en un país que tenga en castellano como lengua oficial del país.
- Los certificados y títulos de las Escuelas Oficiales de Idiomas expedidos a partir de la superación de las pruebas correspondientes que evalúen las cuatro destrezas (comprensión y expresión orales y comprensión y expresión escritas).
- Los certificados, títulos y diplomas con el sello CertAcles expedidos por las universidades de la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES), como por ejemplo las pruebas del CLUC (Certificado de lenguas de las universidades de Cataluña), que organizan los servicios lingüísticos y las escuelas de idiomas de las universidades catalanas, y otros certificados admitidos por ACLES.
- Los certificados de B2 expedidos por las autoridades españolas habilitadas para ello.
- Los certificados y diplomas especificados en la Tabla de certificados de idiomas. Todos estos certificados tienen una validez indefinida, salvo que el mismo certificado especifique un período de vigencia.
- Haber realizado los estudios de enseñanza secundaria no obligatoria en Cataluña, Baleares o Comunidad Valenciana para el nivel mínimo de catalán.

Los estudiantes que posean un nivel alto de castellano o catalán, pero no puedan acreditar un nivel mínimo de B2 mediante un certificado o título, podrán demostrarlo con una prueba de nivel gestionada por el departamento de idiomas de Euncet.

#### Criterios de valoración de méritos y selección

Elementos a considerar y sus ponderaciones:

- Expediente académico (30%)
- Currículum académico (20%)
- Experiencia profesional (20%)
- Carta de motivación (10%)
- Entrevista personal (20%)

Se considera que la entrevista personal -al incluir la valoración de aspectos más allá de los puramente cognitivos y racionales- es un ingrediente imprescindible para calibrar la adecuación del candidato al perfil de ingreso del máster y el encaje con el resto de estudiantes del grupo. La puntuación final se utilizará como criterio de admisión en el supuesto de que la demanda supere la oferta. En caso de darse un empate entre dos o más candidatos, se aceptarán sus solicitudes por riguroso orden de llegada.

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

| MÍNIMO            | MÁXIMO |
|-------------------|--------|
| 0                 | 0      |
| Adjuntar Convenio |        |



| Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| MÍNIMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | MÁXIMO      |
| 0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 9           |
| Adjuntar Título Propio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |             |
| Ver Apartado 3: Anexo 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |
| Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |             |
| MÍNIMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | MÁXIMO      |
| 0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 0           |
| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |             |
| <p>El procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en los títulos universitarios oficiales está regulado en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p> <p>La información específica para el reconocimiento y transferencia de créditos de la UPC está detallada en los siguientes enlaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de créditos: <a href="https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/reconocimientos">https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/reconocimientos</a></li> <li>Transferencia de créditos: <a href="https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/Transferencia">https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/Transferencia</a></li> </ul> <p>Con independencia del número de créditos que sean objeto de reconocimiento, para tener derecho a la expedición de un título de máster de la UPC se han de haber matriculado y superado un mínimo de créditos ECTS, en los que no se incluyen créditos reconocidos o convalidados de otras titulaciones de origen, ya sean oficiales o propias, ni el reconocimiento por experiencia laboral o profesional acreditada. El mínimo de créditos a superar en el caso de másteres de 60 ECTS es del 70% de los créditos de la titulación, por lo que, en este máster, el número máximo de créditos a reconocer es de 18 ECTS.</p> <p><b>Reconocimiento por títulos propios</b></p> <p>Como consecuencia de la aprobación del 30 mayo 2024 del <i>Marc disseny i implantació de titulacions de grau i màster</i>, se indica lo siguiente:</p> <p><u>XII. Reconocimiento de créditos</u></p> <p>Los másteres han de incluir la posibilidad de reconocer hasta 9 ECTS por estudios universitarios no oficiales. Este reconocimiento estará condicionado a la aprobación de los títulos propios que se podrán reconocer por parte de los órganos de gobierno del centro que imparte el máster.</p> <p>En cualquier caso, la suma de créditos reconocidos por títulos propios y por experiencia profesional, si es el caso, no podrá ser superior al 15 % de los créditos de la titulación.</p> |             |
| 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |             |
| No se contempla movilidad en el caso de este máster, al ser un programa de corta duración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |
| 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |             |
| 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |             |
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |             |
| Ver Apartado 4: Anexo 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |
| NIVEL 1: Formación obligatoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |             |
| 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |             |
| ECTS NIVEL1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 45          |
| NIVEL 2: Marketing: Estrategia y Gestión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |             |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Obligatoria |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 17          |



| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                                                          |                       |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 13                                                                                                                                                                                                                          | 4                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| NIVEL 3: Marketing estratégico y tecnología                                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 8                     | Cuatrimestral         |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 8                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| NIVEL 3: Consumidor, tendencias de compra y personalización                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 5                     | Cuatrimestral         |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 5                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| NIVEL 3: Analítica de marketing                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 4                     | Cuatrimestral         |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                             | 4                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| S6 - Incorporar conocimientos básicos de programación y gestión de datos para trabajar conjuntamente con equipos de analistas, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en marketing. TIPO: Habilidades o destrezas |                       |                       |
| C1 - Aplicar metodologías de investigación y herramientas tecnológicas avanzadas para realizar perfiles de consumidor y estudios de consumo. TIPO: Competencias                                                             |                       |                       |



|                                                                                                                                                                                                                                               |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| C10 - Evaluar las oportunidades y amenazas de la implementación de la inteligencia artificial en los procesos de marketing. TIPO: Competencias                                                                                                |             |
| C11 - Diseñar experiencias inmersivas integrando tecnologías de realidad virtual, aumentada y mixta en diferentes soportes digitales y físicos. TIPO: Competencias                                                                            |             |
| C12 - Integrar la perspectiva de género aplicándola en todas las estrategias, tácticas y herramientas de marketing tecnológico, asegurando la equidad y representatividad en las acciones y decisiones. TIPO: Competencias                    |             |
| C2 - Integrar soluciones tecnológicas para la personalización de experiencias y contenidos, estableciendo relaciones únicas con cada usuario. TIPO: Competencias                                                                              |             |
| C3 - Utilizar herramientas de gestión, análisis y visualización de datos tecnológicos para mejorar la toma de decisiones en estrategias de marketing. TIPO: Competencias                                                                      |             |
| C4 - Combinar la gestión de contenido web con habilidades de programación básica para construir y optimizar sitios de comercio electrónico. TIPO: Competencias                                                                                |             |
| C5 - Diseñar campañas de comunicación 360° integrando tecnologías avanzadas para la implementación detallada de acciones o tácticas. TIPO: Competencias                                                                                       |             |
| C6 - Establecer criterios de utilización de perfiles sociales corporativos basados en tecnologías emergentes para optimizar la presencia en redes. TIPO: Competencias                                                                         |             |
| C7 - Traducir las necesidades detectadas en el mercado a soluciones tecnológicas concretas diseñando la experiencia del usuario acorde a estas soluciones. TIPO: Competencias                                                                 |             |
| C8 - Generar ideas de negocio innovadoras utilizando metodologías de prototipaje tecnológico. TIPO: Competencias                                                                                                                              |             |
| C9 - Estructurar procesos automatizados desde una perspectiva tecnológica para la gestión eficiente de recursos en marketing. TIPO: Competencias                                                                                              |             |
| K1 - Analizar la función del marketing en el entorno empresarial, incluyendo la integración de tecnologías emergentes en la estrategia corporativa y la gestión diaria. TIPO: Conocimientos o contenidos                                      |             |
| K2 - Evaluar los desafíos tecnológicos que enfrentan los equipos de marketing y cómo estas tecnologías pueden actuar como soluciones innovadoras. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                            |             |
| K3 - Reconocer las tareas habituales y los perfiles profesionales en equipos de marketing tecnológico y cómo las tecnologías aplicadas al marketing potencian la eficacia del equipo. TIPO: Conocimientos o contenidos                        |             |
| K4 - Seleccionar estrategias publicitarias efectivas aprovechando las claves del funcionamiento de la publicidad digital y cómo las tecnologías avanzadas están transformando las estrategias publicitarias. TIPO: Conocimientos o contenidos |             |
| K5 - Describir las principales tendencias tecnológicas que están redefiniendo la construcción de experiencias de usuario y la personalización en marketing. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |             |
| K6 - Identificar radares de innovación en tecnologías aplicadas al marketing, con el objetivo de anticiparse y dar respuesta a las evoluciones del mercado. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |             |
| K7 - Aplicar los fundamentos y técnicas de la automatización de procesos en marketing para contribuir a la eficiencia en proyectos transdisciplinarios. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                      |             |
| S1 - Construir estrategias de marketing omnicanal, integrando tecnologías avanzadas alineadas con la estrategia global de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                           |             |
| S2 - Diseñar flujos de trabajo tecnológicos que optimicen la operatividad del equipo de marketing frente a los retos actuales. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                  |             |
| S3 - Acondicionar los canales digitales (propios, ganados, pagados) utilizando tecnologías emergentes para mejorar la eficacia del ecosistema de marketing de la empresa u organización. TIPO: Habilidades o destrezas                        |             |
| S4 - Utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para analizar las audiencias, sus intereses y comportamientos, definiendo estrategias y acciones de marketing basadas en datos. TIPO: Habilidades o destrezas                               |             |
| S5 - Diseñar productos y servicios innovadores utilizando tecnologías emergentes para responder a necesidades del mercado no expresadas aún por los consumidores. TIPO: Habilidades o destrezas                                               |             |
| <b>NIVEL 2: Comunicación, Publicidad y Canales Digitales</b>                                                                                                                                                                                  |             |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                      |             |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                               | Obligatoria |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                           | 17          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>                                                                                                                                                                                                     |             |



| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 9                                                                                                                                                                                                                           | 8                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| <b>NIVEL 3: Comercio electrónico</b>                                                                                                                                                                                        |                       |                       |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 4                     | Cuatrimestral         |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 4                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| <b>NIVEL 3: Publicidad digital y redes sociales</b>                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 8                     | Cuatrimestral         |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                             | 8                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| <b>NIVEL 3: Comunicación de marketing, panorama mediático y audiencias</b>                                                                                                                                                  |                       |                       |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 5                     | Cuatrimestral         |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 5                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| S6 - Incorporar conocimientos básicos de programación y gestión de datos para trabajar conjuntamente con equipos de analistas, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en marketing. TIPO: Habilidades o destrezas |                       |                       |
| S7 - Administrar herramientas tecnológicas de redes sociales, desde la creación de contenido hasta la planificación de publicaciones y análisis de métricas. TIPO: Habilidades o destrezas                                  |                       |                       |
| C1 - Aplicar metodologías de investigación y herramientas tecnológicas avanzadas para realizar perfiles de consumidor y estudios de consumo. TIPO: Competencias                                                             |                       |                       |



|                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| C12 - Integrar la perspectiva de género aplicándola en todas las estrategias, tácticas y herramientas de marketing tecnológico, asegurando la equidad y representatividad en las acciones y decisiones. TIPO: Competencias                    |                       |                       |
| C2 - Integrar soluciones tecnológicas para la personalización de experiencias y contenidos, estableciendo relaciones únicas con cada usuario. TIPO: Competencias                                                                              |                       |                       |
| C3 - Utilizar herramientas de gestión, análisis y visualización de datos tecnológicos para mejorar la toma de decisiones en estrategias de marketing. TIPO: Competencias                                                                      |                       |                       |
| C4 - Combinar la gestión de contenido web con habilidades de programación básica para construir y optimizar sitios de comercio electrónico. TIPO: Competencias                                                                                |                       |                       |
| C5 - Diseñar campañas de comunicación 360° integrando tecnologías avanzadas para la implementación detallada de acciones o tácticas. TIPO: Competencias                                                                                       |                       |                       |
| C6 - Establecer criterios de utilización de perfiles sociales corporativos basados en tecnologías emergentes para optimizar la presencia en redes. TIPO: Competencias                                                                         |                       |                       |
| C9 - Estructurar procesos automatizados desde una perspectiva tecnológica para la gestión eficiente de recursos en marketing. TIPO: Competencias                                                                                              |                       |                       |
| K1 - Analizar la función del marketing en el entorno empresarial, incluyendo la integración de tecnologías emergentes en la estrategia corporativa y la gestión diaria. TIPO: Conocimientos o contenidos                                      |                       |                       |
| K2 - Evaluar los desafíos tecnológicos que enfrentan los equipos de marketing y cómo estas tecnologías pueden actuar como soluciones innovadoras. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                            |                       |                       |
| K3 - Reconocer las tareas habituales y los perfiles profesionales en equipos de marketing tecnológico y cómo las tecnologías aplicadas al marketing potencian la eficacia del equipo. TIPO: Conocimientos o contenidos                        |                       |                       |
| K4 - Seleccionar estrategias publicitarias efectivas aprovechando las claves del funcionamiento de la publicidad digital y cómo las tecnologías avanzadas están transformando las estrategias publicitarias. TIPO: Conocimientos o contenidos |                       |                       |
| K5 - Describir las principales tendencias tecnológicas que están redefiniendo la construcción de experiencias de usuario y la personalización en marketing. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |                       |                       |
| K6 - Identificar radares de innovación en tecnologías aplicadas al marketing, con el objetivo de anticiparse y dar respuesta a las evoluciones del mercado. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |                       |                       |
| K7 - Aplicar los fundamentos y técnicas de la automatización de procesos en marketing para contribuir a la eficiencia en proyectos transdisciplinarios. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                      |                       |                       |
| S1 - Construir estrategias de marketing omnicanal, integrando tecnologías avanzadas alineadas con la estrategia global de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                           |                       |                       |
| S2 - Diseñar flujos de trabajo tecnológicos que optimicen la operatividad del equipo de marketing frente a los retos actuales. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                  |                       |                       |
| S3 - Acondicionar los canales digitales (propios, ganados, pagados) utilizando tecnologías emergentes para mejorar la eficacia del ecosistema de marketing de la empresa u organización. TIPO: Habilidades o destrezas                        |                       |                       |
| S4 - Utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para analizar las audiencias, sus intereses y comportamientos, definiendo estrategias y acciones de marketing basadas en datos. TIPO: Habilidades o destrezas                               |                       |                       |
| S5 - Diseñar productos y servicios innovadores utilizando tecnologías emergentes para responder a necesidades del mercado no expresadas aún por los consumidores. TIPO: Habilidades o destrezas                                               |                       |                       |
| NIVEL 2: Innovación en Marketing                                                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                      | Obligatoria           |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                  | 11                    |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                                                                            |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                                          | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 8                                                                                                                                                                                                                                             | 3                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                                          | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                                          | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                         | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| NIVEL 3: Creación de experiencias                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |



| 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 5                     | Cuatrimestral         |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 5                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| NIVEL 3: Automatización de marketing                                                                                                                                                                                        |                       |                       |
| 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 3                     | Cuatrimestral         |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 3                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| NIVEL 3: Experiencias inmersivas híbridas                                                                                                                                                                                   |                       |                       |
| 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                    | ECTS ASIGNATURA       | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                 | 3                     | Cuatrimestral         |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                             | 3                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| S6 - Incorporar conocimientos básicos de programación y gestión de datos para trabajar conjuntamente con equipos de analistas, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en marketing. TIPO: Habilidades o destrezas |                       |                       |
| S7 - Administrar herramientas tecnológicas de redes sociales, desde la creación de contenido hasta la planificación de publicaciones y análisis de métricas. TIPO: Habilidades o destrezas                                  |                       |                       |
| C1 - Aplicar metodologías de investigación y herramientas tecnológicas avanzadas para realizar perfiles de consumidor y estudios de consumo. TIPO: Competencias                                                             |                       |                       |
| C10 - Evaluar las oportunidades y amenazas de la implementación de la inteligencia artificial en los procesos de marketing. TIPO: Competencias                                                                              |                       |                       |
| C11 - Diseñar experiencias inmersivas integrando tecnologías de realidad virtual, aumentada y mixta en diferentes soportes digitales y físicos. TIPO: Competencias                                                          |                       |                       |
| C2 - Integrar soluciones tecnológicas para la personalización de experiencias y contenidos, estableciendo relaciones únicas con cada usuario. TIPO: Competencias                                                            |                       |                       |
| C7 - Traducir las necesidades detectadas en el mercado a soluciones tecnológicas concretas diseñando la experiencia del usuario acorde a estas soluciones. TIPO: Competencias                                               |                       |                       |



|                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| C8 - Generar ideas de negocio innovadoras utilizando metodologías de prototipaje tecnológico. TIPO: Competencias                                                                                                       |                               |                       |
| C9 - Estructurar procesos automatizados desde una perspectiva tecnológica para la gestión eficiente de recursos en marketing. TIPO: Competencias                                                                       |                               |                       |
| K1 - Analizar la función del marketing en el entorno empresarial, incluyendo la integración de tecnologías emergentes en la estrategia corporativa y la gestión diaria. TIPO: Conocimientos o contenidos               |                               |                       |
| K2 - Evaluar los desafíos tecnológicos que enfrentan los equipos de marketing y cómo estas tecnologías pueden actuar como soluciones innovadoras. TIPO: Conocimientos o contenidos                                     |                               |                       |
| K5 - Describir las principales tendencias tecnológicas que están redefiniendo la construcción de experiencias de usuario y la personalización en marketing. TIPO: Conocimientos o contenidos                           |                               |                       |
| K6 - Identificar radares de innovación en tecnologías aplicadas al marketing, con el objetivo de anticiparse y dar respuesta a las evoluciones del mercado. TIPO: Conocimientos o contenidos                           |                               |                       |
| K7 - Aplicar los fundamentos y técnicas de la automatización de procesos en marketing para contribuir a la eficiencia en proyectos transdisciplinarios. TIPO: Conocimientos o contenidos                               |                               |                       |
| S1 - Construir estrategias de marketing omnicanal, integrando tecnologías avanzadas alineadas con la estrategia global de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas                                                    |                               |                       |
| S2 - Diseñar flujos de trabajo tecnológicos que optimicen la operatividad del equipo de marketing frente a los retos actuales. TIPO: Habilidades o destrezas                                                           |                               |                       |
| S3 - Acondicionar los canales digitales (propios, ganados, pagados) utilizando tecnologías emergentes para mejorar la eficacia del ecosistema de marketing de la empresa u organización. TIPO: Habilidades o destrezas |                               |                       |
| S4 - Utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para analizar las audiencias, sus intereses y comportamientos, definiendo estrategias y acciones de marketing basadas en datos. TIPO: Habilidades o destrezas        |                               |                       |
| S5 - Diseñar productos y servicios innovadores utilizando tecnologías emergentes para responder a necesidades del mercado no expresadas aún por los consumidores. TIPO: Habilidades o destrezas                        |                               |                       |
| NIVEL 1: Trabajo de Fin de Máster                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
| 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS NIVEL1                                                                                                                                                                                                            | 15                            |                       |
| NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                               | Trabajo Fin de Grado / Máster |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                           | 15                            |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                                                     |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 2          | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                        | 15                            |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 5          | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 8          | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                  | ECTS Cuatrimestral 11         | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| NIVEL 3: Trabajo de Fin de Máster                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
| 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3                                                                                                                                                                                    |                               |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                               | ECTS ASIGNATURA               | DESPLIEGUE TEMPORAL   |
| Trabajo Fin de Grado / Máster                                                                                                                                                                                          | 15                            | Cuatrimestral         |
| DESPLIEGUE TEMPORAL                                                                                                                                                                                                    |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 2          | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                        | 15                            |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 5          | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 8          | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                  | ECTS Cuatrimestral 11         | ECTS Cuatrimestral 12 |



| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| S6 - Incorporar conocimientos básicos de programación y gestión de datos para trabajar conjuntamente con equipos de analistas, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en marketing. TIPO: Habilidades o destrezas                   |
| S7 - Administrar herramientas tecnológicas de redes sociales, desde la creación de contenido hasta la planificación de publicaciones y análisis de métricas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                    |
| C1 - Aplicar metodologías de investigación y herramientas tecnológicas avanzadas para realizar perfiles de consumidor y estudios de consumo. TIPO: Competencias                                                                               |
| C10 - Evaluar las oportunidades y amenazas de la implementación de la inteligencia artificial en los procesos de marketing. TIPO: Competencias                                                                                                |
| C11 - Diseñar experiencias inmersivas integrando tecnologías de realidad virtual, aumentada y mixta en diferentes soportes digitales y físicos. TIPO: Competencias                                                                            |
| C12 - Integrar la perspectiva de género aplicándola en todas las estrategias, tácticas y herramientas de marketing tecnológico, asegurando la equidad y representatividad en las acciones y decisiones. TIPO: Competencias                    |
| C2 - Integrar soluciones tecnológicas para la personalización de experiencias y contenidos, estableciendo relaciones únicas con cada usuario. TIPO: Competencias                                                                              |
| C3 - Utilizar herramientas de gestión, análisis y visualización de datos tecnológicos para mejorar la toma de decisiones en estrategias de marketing. TIPO: Competencias                                                                      |
| C4 - Combinar la gestión de contenido web con habilidades de programación básica para construir y optimizar sitios de comercio electrónico. TIPO: Competencias                                                                                |
| C5 - Diseñar campañas de comunicación 360° integrando tecnologías avanzadas para la implementación detallada de acciones o tácticas. TIPO: Competencias                                                                                       |
| C6 - Establecer criterios de utilización de perfiles sociales corporativos basados en tecnologías emergentes para optimizar la presencia en redes. TIPO: Competencias                                                                         |
| C7 - Traducir las necesidades detectadas en el mercado a soluciones tecnológicas concretas diseñando la experiencia del usuario acorde a estas soluciones. TIPO: Competencias                                                                 |
| C8 - Generar ideas de negocio innovadoras utilizando metodologías de prototipaje tecnológico. TIPO: Competencias                                                                                                                              |
| C9 - Estructurar procesos automatizados desde una perspectiva tecnológica para la gestión eficiente de recursos en marketing. TIPO: Competencias                                                                                              |
| K1 - Analizar la función del marketing en el entorno empresarial, incluyendo la integración de tecnologías emergentes en la estrategia corporativa y la gestión diaria. TIPO: Conocimientos o contenidos                                      |
| K2 - Evaluar los desafíos tecnológicos que enfrentan los equipos de marketing y cómo estas tecnologías pueden actuar como soluciones innovadoras. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                            |
| K3 - Reconocer las tareas habituales y los perfiles profesionales en equipos de marketing tecnológico y cómo las tecnologías aplicadas al marketing potencian la eficacia del equipo. TIPO: Conocimientos o contenidos                        |
| K4 - Seleccionar estrategias publicitarias efectivas aprovechando las claves del funcionamiento de la publicidad digital y cómo las tecnologías avanzadas están transformando las estrategias publicitarias. TIPO: Conocimientos o contenidos |
| K5 - Describir las principales tendencias tecnológicas que están redefiniendo la construcción de experiencias de usuario y la personalización en marketing. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |
| K6 - Identificar radares de innovación en tecnologías aplicadas al marketing, con el objetivo de anticiparse y dar respuesta a las evoluciones del mercado. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                  |
| K7 - Aplicar los fundamentos y técnicas de la automatización de procesos en marketing para contribuir a la eficiencia en proyectos transdisciplinarios. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                      |
| S1 - Construir estrategias de marketing omnicanal, integrando tecnologías avanzadas alineadas con la estrategia global de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                           |
| S2 - Diseñar flujos de trabajo tecnológicos que optimicen la operatividad del equipo de marketing frente a los retos actuales. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                  |
| S3 - Acondicionar los canales digitales (propios, ganados, pagados) utilizando tecnologías emergentes para mejorar la eficacia del ecosistema de marketing de la empresa u organización. TIPO: Habilidades o destrezas                        |
| S4 - Utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para analizar las audiencias, sus intereses y comportamientos, definiendo estrategias y acciones de marketing basadas en datos. TIPO: Habilidades o destrezas                               |



S5 - Diseñar productos y servicios innovadores utilizando tecnologías emergentes para responder a necesidades del mercado no expresadas aún por los consumidores. TIPO: Habilidades o destrezas

#### 4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

##### ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.2.a) Materias obligatorias

A continuación, indicamos las actividades formativas que se utilizan en la impartición de las clases tanto en su modalidad presencial como semipresencial:

##### Modalidad presencial

- Sesiones de trabajo en el aula.
- Exposición de contenidos teóricos y prácticos o de resolución de problemas.
- Sesiones de trabajo práctico en el aula.
- Trabajo individual o en equipo.
- Resolución de ejercicios, problemas, casos en el aula.
- Visitas a empresas.
- Realización de actividades con simuladores y juegos online, donde los alumnos se conectan al juego, e interactúan utilizando herramientas de comunicación digital.
- Tutorización y evaluación formativa.
- Realización de ejercicios y proyectos/trabajos teóricos o prácticos fuera del aula, individuales o en grupo.
- Actividades dirigidas.
- Preparación y realización de actividades evaluables.
- Trabajo autónomo de estudios y realización de ejercicios.
- Estudio y preparación de contenidos de microaprendizaje y otros contenidos proporcionados por el docente.

##### Modalidad semipresencial o híbrida

En esta modalidad, además de las *actividades formativas* descritas en la modalidad presencial, se añaden las siguientes actividades debido al carácter no presencial de una parte de la actividad docente.

- Todas las actividades formativas descritas en la modalidad presencial.
- Visualización de vídeos de las lecciones magistrales.
- Participación en los foros de debate de contenidos teóricos y prácticos o de resolución de problemas.
- Participación en webinars.

##### 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

El presente máster no contempla prácticas académicas externas obligatorias.

##### 4.2.c) Trabajo de Fin de Máster

Las actividades formativas a utilizar en el TFM son las mismas tanto en la versión presencial como en la semipresencial. Son las siguientes:

- Creación de los grupos de TFM.
- Elección del tema a desarrollar, definición del plan de trabajo y análisis de datos, obtención de resultados y redacción de estos en la memoria final.
- Asignación del tutor/a.
- Presentaciones parciales del TFM para su seguimiento y evaluación.
- Presentación y defensa final del TFM en un tribunal.

##### METODOLOGÍAS DOCENTES

##### 4.2.a) Materias obligatorias

A continuación, indicamos las metodologías docentes que se utilizan en la impartición de las clases tanto en su modalidad presencial como semipresencial:

##### Modalidad presencial

- Método expositivo/lección magistral. Exposición de los contenidos teóricos asistidos con casos prácticos.
- Clase expositiva/participativa. Exposición de contenidos teóricos con preguntas a los estudiantes para facilitar su reflexión y participación.
- Metodologías activas en el aula: aprendizaje basado en problemas/proyectos o casos prácticos y trabajos cooperativos.
- Aprendizaje basado en microaprendizaje. Materiales digitales breves sobre contenidos concretos y relevantes de las asignaturas que puedan ser recordados, aplicados y utilizados de forma sencilla y práctica.
- Aprendizaje basado en simuladores y juegos. Los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades a través de la interacción en un ambiente simulado o un juego, lo que mejora la motivación y la retención de información.
- Asistencia a seminarios y conferencias. Se trata de eventos relacionados con la temática de la materia.
- Tutorías: Sesiones presenciales y no presenciales donde los estudiantes pueden reunirse o contactar con el docente para plantearle problemas y dudas sobre las tareas de las unidades didácticas o sobre comprensión de ideas y conceptos.



#### Modalidad semipresencial o híbrida

En esta modalidad, además de las *metodologías* descritas en la modalidad presencial, se añaden las siguientes metodologías debido al carácter no presencial de una parte de la actividad docente.

- Todas las metodologías descritas en la modalidad presencial.
- Registro de videos de lecciones magistrales para su consumo no presencial.
- Foros de debate participativos guiados por el docente con preguntas a los estudiantes para facilitar su reflexión y participación.
- Aprendizaje basado en el registro de vídeos con la resolución detallada de problemas/proyectos o casos prácticos.
- Asistencia a webinars. Se trata de eventos relacionados con la temática de la materia.

#### 4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

El presente máster no contempla prácticas académicas externas obligatorias.

#### 4.2.c) Trabajo de Fin de Máster

Las metodologías docentes a utilizar en el TFM son las mismas tanto en la versión presencial como en la semipresencial. Son las siguientes:

La asignatura de TFM se desarrolla mediante una sesión magistral, en la que el/la profesor/a coordinador/a del TFM explica la metodología de desarrollo del TFM, la elección del tipo de TFM, la formación de los equipos y la temática. Esta metodología expositiva se combina con sesiones de tutorías participativas con el/la tutor/a asignado/a por la Comisión Académica del Máster para la tutorización del TFM, quien controlará y verificará el correcto enfoque y desarrollo del proyecto, solventando dudas y preguntas, corrigiendo los avances del TFM, y proporcionando una retroalimentación oportuna.

El Trabajo de Fin de Máster incluirá las siguientes **metodologías docentes**:

- Trabajo en equipo. Desarrollo del trabajo de fin de máster y redacción de la memoria de trabajo.
- Trabajo autónomo. Desarrollo individual de las actividades planificadas en el trabajo de equipo.
- Tutorías. Sesiones presenciales y no presenciales donde los estudiantes se reúnen con el docente (tutor) para plantearle problemas y dudas que tenga de sobre el desarrollo del trabajo de fin de máster.

El texto de la normativa del TFM se puede consultar en el apartado *Calendario y normativas* del siguiente enlace: <https://www.euncet.com/es/masteres/informacion-practica-masteres/?tab=0>.

### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

#### 4.3.a) Evaluación de las materias obligatorias

Los sistemas de evaluación a utilizar según la modalidad de impartición de los estudios son los siguientes:

##### Modalidad presencial:

- Examen final, presencial en el aula.
- Pruebas tipo test.
- Evaluación de trabajos prácticos, individuales o en grupo mediante informes entregables.
- Presentaciones escritas y/u orales relacionadas con contenidos de la materia en el aula.
- Ejercicios puntuales para realizar en clase o en casa.
- Participación en las sesiones teóricas y prácticas.
- Trabajo de fin de máster: presentación escrita y defensa oral del trabajo final en el aula ante un tribunal, informes parciales del progreso e informe final del tutor.

##### Modalidad semipresencial o híbrida:

La única diferencia con respecto a la modalidad presencial es que se evalúa la participación y aportaciones de los estudiantes en los foros de debate.

- Participación y aportación en los foros de debate.

La evaluación del máster se realiza a nivel de asignatura. Para cada una de las asignaturas del plan de estudios, un 60% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 40% restante, de exámenes escritos.

Los exámenes escritos son pruebas cortas que se utilizan para evaluar el conocimiento conceptual y la comprensión de la teoría mientras que las actividades dirigidas tienen como objetivo evaluar la aplicación práctica de este conocimiento.

La asignatura queda aprobada con una nota final igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

En cuanto a la evaluación continua, se han definido las siguientes actividades dirigidas:

- Participación activa en el curso.
- Resolución, presentación y defensa de casos/retos/proyectos, ya sea en formato individual o en grupo.
- Participación en simuladores y juegos.
- Evaluación de portfolio.
- Evaluación por pares y autoevaluación.



Cada profesor/a selecciona en su asignatura las actividades dirigidas más convenientes, de las listadas anteriormente, para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos por esta asignatura y establece la ponderación que considera más adecuada para reflejar la consecución de los resultados de aprendizaje.

#### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

Conforme a lo expresado en el apartado 4.2.b) de la presente memoria, este estudio no tiene prácticas académicas externas obligatorias.

#### 4.3.c) Evaluación del Trabajo de Fin de Máster

La evaluación del TFM se sintetiza en la siguiente tabla:

| Sistema de evaluación        | Ponderación |
|------------------------------|-------------|
| Trabajo final                | 70%         |
| Presentación y defensa       | 25%         |
| Peer Review y autoevaluación | 5%          |

El TFM está estructurado en 9 sesiones. Las dos primeras están relacionadas con la metodología de la investigación y su aplicación. Durante las siguientes siete sesiones, los tutores realizan tutorías personalizadas centradas en el plan de trabajo establecido y las entregas parciales documentales.

Tras cada tutoría, el tutor/a evalúa a sus tutorados, puntuando la calidad de la entrega de forma colectiva, si se trata de un grupo, y la aportación y actitud de cada uno de los miembros del grupo durante la tutoría de forma individual.

Al finalizar el período de tutorías obligatorias, valora en dictamen el desarrollo de las tutorías y el TFM final. Asimismo, el tutor/a examina el cumplimiento de los requisitos y la acreditación de los estándares. Si se cumplen, se emite la autorización para la defensa del TFM.

La comisión de TFM planifica los tribunales de presentación y defensa, tiempos de presentación y de intervención del Tribunal. El tribunal puntúa y emite el acta de calificación final.

#### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

|                               |
|-------------------------------|
| <b>PERSONAL ACADÉMICO</b>     |
| Ver Apartado 5: Anexo 1.      |
| <b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b> |
| Ver Apartado 5: Anexo 2.      |

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                        |
| <b>CURSO DE INICIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2024                                                                                                                   |
| Ver Apartado 7: Anexo 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                        |
| <b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                        |
| <p>La información y normativa específica sobre la adaptación de los estudios de la UPC está detallada en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/adaptacion">https://www.upc.edu/sga/es/verifica/nagrama/adaptacion</a></p> <p><b>Procedimiento de adaptación entre la titulación a extinguir y el nuevo título de máster</b></p> <p>No se establece tabla de equivalencia puesto que no hay correspondencia entre las asignaturas de origen y las asignaturas de destino.</p> |                                                                                                                        |
| <b>7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                        |
| <b>CÓDIGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ESTUDIO - CENTRO</b>                                                                                                |
| 4315649-08070131                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Máster Universitario en Dirección de Marketing por la Universidad Politécnica de Catalunya-Centro Universitario Euncet |
| 4315649-08070350                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Máster Universitario en Dirección de Marketing por la Universidad Politécnica de Catalunya-Centro Universitario EAE    |

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                       |
| <b>ENLACE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <a href="https://www.euncet.com/es/calidad/garantia-interna/">https://www.euncet.com/es/calidad/garantia-interna/</a> |
| <b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                       |
| <p>El sitio web de la Euncet dispone de una sección donde se accede a la información correspondiente a los másteres universitarios: <a href="https://www.euncet.com/es/masteres/">https://www.euncet.com/es/masteres/</a>. Al igual que el resto de másteres oficiales, dentro de la página del programa, se encuentra toda la información académica necesaria y actualizada, organizada por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Información básica (titulación, horario, modalidad, lugar de impartición, fecha de inicio, duración o idioma).</li><li>• Objetivos</li><li>• Salidas profesionales</li><li>• Convalidaciones</li><li>• Guías docentes</li><li>• Calendario y horarios</li><li>• Plan de estudios (distribución de créditos y descarga del plan)</li><li>• Trabajo Fin de Máster</li><li>• Profesorado</li><li>• Acceso y admisión</li><li>• Matrícula</li><li>• Precios y Becas</li><li>• Plan de acción tutorial</li><li>• Calendario y Normativas</li></ul> <p>A nivel institucional, la información sobre el procedimiento de matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la universidad, se pueden consultar en los siguientes enlaces:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="https://www.upc.edu/es/masteres">https://www.upc.edu/es/masteres</a></li><li>• <a href="https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios/guia-de-acogida-en-la-upc-para-el-estudiante">https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios/guia-de-acogida-en-la-upc-para-el-estudiante</a></li><li>• <a href="https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios">https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios</a></li></ul> <p>y del material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.</p> <p>Para los estudiantes provenientes de otros países, es a través del portal <a href="https://www.upc.edu/sri/es">https://www.upc.edu/sri/es</a> que se ofrece buena parte de la orientación y ayuda (en inglés, español y catalán) a dichos estudiantes sobre diferentes aspectos que afectan su vida en la ciudad.</p> |                                                                                                                       |



|                                                 |                      |                        |                         |
|-------------------------------------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>8.3 ANEXOS</b>                               |                      |                        |                         |
| Ver Apartado 8: Anexo 1.                        |                      |                        |                         |
| <b>PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD</b>        |                      |                        |                         |
| <b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>                   |                      |                        |                         |
| <b>CARGO</b>                                    | <b>NOMBRE</b>        | <b>PRIMER APELLIDO</b> | <b>SEGUNDO APELLIDO</b> |
| Director General del Centre Universitari Euncet | Aleix                | Villatoro              | Oliver                  |
| <b>DOMICILIO</b>                                | <b>CÓDIGO POSTAL</b> | <b>PROVINCIA</b>       | <b>MUNICIPIO</b>        |
| Camí del Mas Rubial, 1                          | 08225                | Barcelona              | Terrassa                |
| <b>EMAIL</b>                                    | <b>FAX</b>           |                        |                         |
| avillatoro@upc.edu                              | 937301900            |                        |                         |
| <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>                      |                      |                        |                         |
| <b>CARGO</b>                                    | <b>NOMBRE</b>        | <b>PRIMER APELLIDO</b> | <b>SEGUNDO APELLIDO</b> |
| Rector                                          | Francesc             | Torres                 | Torres                  |
| <b>DOMICILIO</b>                                | <b>CÓDIGO POSTAL</b> | <b>PROVINCIA</b>       | <b>MUNICIPIO</b>        |
| C. Jordi Girona, 31 - Edificio Rectorado        | 08034                | Barcelona              | Barcelona               |
| <b>EMAIL</b>                                    | <b>FAX</b>           |                        |                         |
| rector@upc.edu                                  | 934016201            |                        |                         |
| <b>SOLICITANTE</b>                              |                      |                        |                         |
| El responsable del título no es el solicitante  |                      |                        |                         |
| <b>CARGO</b>                                    | <b>NOMBRE</b>        | <b>PRIMER APELLIDO</b> | <b>SEGUNDO APELLIDO</b> |
| Vicerrector de Política Académica y Lingüística | Santiago             | Gassó                  | Domingo                 |
| <b>DOMICILIO</b>                                | <b>CÓDIGO POSTAL</b> | <b>PROVINCIA</b>       | <b>MUNICIPIO</b>        |
| C. Jordi Girona, 31 - Edificio Rectorado        | 08034                | Barcelona              | Barcelona               |
| <b>EMAIL</b>                                    | <b>FAX</b>           |                        |                         |
| verifica.upc@upc.edu                            | 934016201            |                        |                         |



## Apartado 1: Anexo 6

**Nombre :**UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Justificació\_Euncet\_Al·leg+inf al·leg\_08112023.pdf

**HASH SHA1 :**D4454CEBEC636FC4A518C03F44E26D992EE56559

**Código CSV :**688818169958748885699225

**Ver Fichero:** UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Justificació\_Euncet\_Al·leg+inf al·leg\_08112023.pdf



## Apartado 1: Anexo 7

**Nombre :**UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Estr\_Curric\_Metod Docents\_Euncet\_Al·leg\_06112023.pdf

**HASH SHA1 :**1D2C8C962E7B64446AE615EAA6C7AF9A4C6A150E

**Código CSV :**688687127029070558256495

**Ver Fichero:** UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Estr\_Curric\_Metod Docents\_Euncet\_Al·leg\_06112023.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Pla d'estudis\_Euncet\_Al·leg\_08112023.pdf

**HASH SHA1 :**86DF6E342521ECE265E761F8B90E453D1E2E82EA

**Código CSV :**688810609358123824361529

**Ver Fichero:** UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Pla d'estudis\_Euncet\_Al·leg\_08112023.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

**Nombre :**UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_PDI\_Euncet\_AI-leg\_06112023.pdf

**HASH SHA1 :**70D24820ED1F396A2B4578F27D4444C44E55B459

**Código CSV :**688818626242357317887628

**Ver Fichero:** UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_PDI\_Euncet\_AI-leg\_06112023.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

**Nombre :**UPC\_MU Tecn aplicades Marqueting\_PAS\_Euncet\_25042023.pdf

**HASH SHA1 :**7F49EB15E48537395F4E747F513E72C56F40961E

**Código CSV :**617827177009535575740770

**Ver Fichero:** UPC\_MU Tecn aplicades Marqueting\_PAS\_Euncet\_25042023.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

**Nombre :**UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Recursos\_Euncet\_Al-leg\_06112023.pdf

**HASH SHA1 :**103551930231545F1B9E62444FE23652CB7D801D

**Código CSV :**687027521873127526282539

**Ver Fichero:** UPC\_MU Tecn Aplic Marqueting\_Recursos\_Euncet\_Al-leg\_06112023.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

**Nombre :**UPC\_MU Tecn aplicades Marqueting\_Cronograma\_Euncet\_25042023.pdf

**HASH SHA1 :**679EC5BA9C1940C72C55671EDA8B2B542495178F

**Código CSV :**618738696663464403158071

**Ver Fichero:** UPC\_MU Tecn aplicades Marqueting\_Cronograma\_Euncet\_25042023.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :ANEXO\_MEMORIA\_01\_801\_1\_2.pdf

HASH SHA1 :1A20580EE711F75C98EDBA51F034FBF0D4E905A3

Código CSV :687027622042985720285451

Ver Fichero: ANEXO\_MEMORIA\_01\_801\_1\_2.pdf



